

PROGRAMA DE SOLIDARIDAD DE LOS ANDALUCES

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Fotocopia del DNI del solicitante y de todos los miembros de la **Unidad Familiar** mayores de 14 años en vigor (que no esté caducado).
- Fotocopia del Libro de Familia (Completo).
- En caso de uniones no matrimoniales, certificación de estar inscrito en el Registro de Hecho de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En caso de separación matrimonial, Sentencia del Juzgado.
- Certificado de **EMPADRONAMIENTO Y CONVIVENCIA** de todos los miembros de la Unidad Familiar en un mismo domicilio, ubicado en el Ayuntamiento del municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al menos con un año de antelación a la fecha de presentación de la solicitud (con fecha de alta en el Padrón).
- Certificado de escolarización y asistencia regular a clase de los miembros en edad escolar obligatoria (hasta 16 años), expedido por la Dirección del Centro Escolar.
- Vida laboral de los miembros mayores de 16 años, expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Certificado Negativo o Positivo de Prestaciones expedido por el INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL de los miembros mayores de 16 años.
- Certificado Negativo o Positivo de Prestaciones expedido por el INEM de los miembros mayores de 16 años (oficina de Empleo correspondiente a su zona).
- En caso de trabajar, fotocopia del contrato y última nómina recibida.
- Declaración jurada de ingresos (Anexo I), firmado por el/la solicitante.
- Acreditación de cualquier otro ingreso: Pensiones extranjeros, alquileres, rendimientos agrícolas, empresariales o de capital...
- Fotocopia del número de cuenta de la Entidad Bancaria a nombre del solicitante.